

Abren bares, restaurantes, peluqueros y playas

multas de 3 mil euros a transgresores en Italia

Llegan las nuevas indicaciones a partir de este lunes 18 de mayo. Siempre máscarillas y distancia

(Roma, 16 mayo 2020).- Desde el lunes 18 de mayo tendremos mayor libertad de movimiento dentro de las fronteras regionales sin autocertificación. Todos podremos dejar nuestros municipios e ir al mar o la montaña. Muchos podrán reabrir sus casas de vacaciones, incluso si en algunas Regiones se ha anticipado con el compromiso de regresar a la casa de residencia en el mismo día.

Italia: abren bares, restaurantes, peluqueros y playas, multas de 3 mil euros a transgresores

Scritto da sergiomora



[Linee di indirizzo per la riapertura delle Attività Economiche, Produttive e Ricreative](#)